



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2025

El Gobierno de España, a través del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, ha planteado una nueva subida de las cotizaciones sociales de los trabajadores autónomos para el periodo 2026-2028. Esta propuesta supone un nuevo golpe a los emprendedores, autónomos y pequeños empresarios, que ya soportan una elevada presión fiscal y un contexto económico incierto.

En concreto, el nuevo esquema contempla incrementos de entre un 4 % y un 35 % en 2026, que podrían alcanzar hasta un 105 % en 2028, fijando además las bases de cotización para los próximos seis años, sin tener en cuenta la evolución real de la economía ni del empleo. En un momento de desaceleración, inflación y caída del consumo, esta subida es un abuso injustificado que lastrará la competitividad y la supervivencia de miles de negocios.

Así, en un momento en el que las microempresas y los autónomos con entre uno y tres empleados llevan dos años destruyendo empleo, y en el que se está produciendo una pérdida constante de autónomos en sectores como el comercio, la agricultura y la industria, esta subida resulta especialmente irresponsable y dañina para el tejido económico y social de nuestro país.

De hecho, se trata de una medida que rompe el principio de justicia contributiva que inspiró la reforma del sistema de cotización por ingresos reales: "quien gane más, pague más, y quien gane menos, pague menos", dado que, con la propuesta actual, pagarán más todos los autónomos, con independencia de sus rendimientos, lo que contradice el propio espíritu de la norma aprobada en 2022. Pero, no contentos con ello, además, el Gobierno pretende blindar este modelo durante seis años, como si tuviera la capacidad de prever la evolución económica o política futura.

Por otro lado, las bases de cotización de los asalariados se revisan cada año en los Presupuestos Generales del Estado en función del contexto económico, algo que se niega a los autónomos, condenándolos a pagar más, pase lo que pase. Asimismo, el Ministerio también plantea que las cotizaciones entre 2028 y 2031 evolucionen en función del Salario Mínimo Interprofesional, como si se tratara de una variable estable, cuando todos sabemos que depende de decisiones políticas y del color del Gobierno de turno.

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 13525) Moción en defensa de los trabajadores autónomos y contra el aumento de sus cotizaciones sociales.	ID FIRMA	14518501	PÁGINA	1 / 3
------------------	--	-----------------	----------	---------------	-------

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

FECHA FIRMA

1. GUILLERMO JOSE CAMPO POMAR - ASESOR TECNICO GRUPO PP

14 de octubre de 2025



A todo ello se añade una falsa mejora del cese de actividad, que no amplía la protección social, sino que simplemente flexibiliza los requisitos para acceder a una prestación media de 600 euros. Ningún autónomo cierra su negocio para cobrar esa cantidad. Lo que el colectivo reclama es un reconocimiento automático del derecho a la prestación cuando el cierre del negocio sea definitivo, y una protección equiparable a la del régimen general.

Del mismo modo, el Gobierno sigue sin abordar otras cuestiones esenciales para mejorar la vida y la seguridad de los autónomos: el subsidio para mayores de 52 años, la integración de lagunas de cotización, la mejora de la conciliación familiar, los permisos de paternidad y lactancia, o una protección efectiva frente a la enfermedad y la jubilación. En resumen, se les exige pagar más, pero sin ofrecer a cambio más derechos ni garantías.

Por todo lo expuesto, y considerando que con esta medida el Gobierno de Pedro Sánchez demuestra un profundo desconocimiento de la realidad diaria del trabajo autónomo, uno de los pilares fundamentales de la economía y el empleo en ciudades como Zaragoza, al promover una iniciativa injusta que desincentiva el emprendimiento, la creación de empleo y la recuperación económica local, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza presenta la siguiente:

MOCIÓN

PRIMERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza rechaza la propuesta del Gobierno de España de aumentar las cotizaciones sociales de los trabajadores autónomos para el periodo 2026-2028, por considerarla injusta, desproporcionada y perjudicial para el tejido productivo y el empleo.

SEGUNDO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a retirar la actual propuesta y abrir un diálogo real con las asociaciones representativas del sector (ATA, UPTA, UATAE) para consensuar un sistema de cotización justo, flexible y adaptado a la situación económica.

TERCERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reclama al Gobierno de España que cumpla los compromisos asumidos en 2022 al aprobar el sistema de cotización por ingresos reales, garantizando que la mayoría de los autónomos no vean incrementadas sus cuotas y evitando que el nuevo esquema derive en una presión fiscal insostenible.

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

(Cód. 13525) Moción en defensa de los trabajadores autónomos y contra el aumento de sus cotizaciones sociales.

ID FIRMA

14518501

PÁGINA

2 / 3

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

1. GUILLERMO JOSE CAMPO POMAR - ASESOR TECNICO GRUPO PP

FECHA FIRMA

14 de octubre de 2025



CUARTO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España a reducir la carga burocrática y fiscal sobre los autónomos, facilitando el emprendimiento y el mantenimiento de la actividad económica.

En Zaragoza, a 14 de octubre de 2025

Fdo. Ángel Lorén Villa
Portavoz del Grupo Municipal Popular